

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DIRECCION GENERAL DE REGISTROS MATRIZ EJECUCIÓN 2020

CÓDIGO	ACTIVIDAD		OFICINAS REGISTRALES	PRODUCTO FINAL	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	May
′002	REGISTRO INMUEBLE	01. Atlántida	01. La Ceiba 07. Tela				0
		02. Colón	01. Trujillo			0	
		03. Comayagua	01. Comayagua 18. Siguatepeque			Documento Reporte de producción mensual	0
		04. Copán	01. Santa Rosa	-			0
		05.Cortés	01. San Pedro Sula		Resoluciones inmuebles Documento		0
			06. Puerto Cortés				0
		06. Choluteca	01. Choluteca				0
		07. El Paraíso	01. Yuscarán				C
			03. Danlí				0
		08. Fco. Morazán	01. Distrito Central				1,2
			01. Distrito Central-ORP BANHPROVI				16
			01. Distrito Central-ORP FICOHSA				11
			01. Distrito Central-ORP BANPAÍS				1
			01. Distrito Central-ORP BAC-CREDOMATIC				6
		10. Intibucá	01. La Esperanza				C
		11. Islas de la Bahía	01. Roatán				(
		12. La Paz	01. La Paz				(
			08. Marcala				(
		13. Lempira	01. Gracias				_
		14. Ocotepeque	01. Ocotepeque				0
		15. Olancho	01. Juticalpa				(
		16. Santa Bárbara	01. Santa Bárbara				0
		17. Valle	01. Nacaome				0
		18.Yoro	01. Yoro				
			04. El Progreso 07. Olanchito				
004	CATASTRO	08. Fco. Morazán	01.Distrito Central	Certificaciones catastrales	Documento	Informes de Trabajo/Mesa de	
		03. Comayagua	01. Comayagua			ayudaInforme de	
			18. Siguatepeque			Giras/Elaboración de Planos de	
		05. Cortés	01.San Pedro Sula			Predios	0

Los Registros de Propiedad Inmueble y Oficinas Regionales de Catastro con producción cero (0) dúrate mayo, se debe a que siguen en cumplimiento a la cuarentena decretada a partir del 16 de marzo por Gobierno Central en Decreto PCM-021-2020; Se presentó a la UPEG el ajuste a la producción mensual incluida en el Plan Operativo Anual (POA) 2020, no obstante, a partir del 13 de mayo se empezó a reactivar operaciones registrales según Circular 001-2020 de la Secretaría Ejecutiva, Decreto PCM-042-2020 en los RPI y ORP de Francisco Morazán, con excepción de Catastro, según datos de producción.

Elaborado por: Dennis Zúniga Enlace Interino de Planificación Aprobado por: Marco Tulio Padilla Mendoza Director General de Registros (DGR)